

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMIJOS CIA. LTDA. CELEBRADA
EL QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL DIOCHOCHO**

En Guayaquil a las dieciséis horas y treinta de la tarde del día quince del mes de Mayo del dos mil dieciocho en la localidad de la Compañía ubicada en AVACUCHO # 3805 Y FEDERICO BODING CALLE - IYVA, cantón Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria los accionistas de la compañía COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMIJOS CIA. LTDA. para tratar los puntos que se detallan a continuación: a) El ING. COM. MAURICIO FIEL ARMIJOS BALCAZAR, por sus propios derechos, propietario de 80 por ciento de las acciones, quien comparece además en su calidad de PRESIDENTE de la compañía; y, b) El ING. COM. MAURICIO FERNANDO ARMIJOS BERNABE por sus propios derechos, propietario de 10 por ciento de las acciones, y además en su calidad de GERENTE GENERAL, todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que conforman la totalidad del Capital Social de la Compañía. Asiste además a la presente Junta la Gerente Administrativa de la compañía, La ING. COM. PAOLA GENOVEVA ARMIJOS BERNABE por haber sido invitada para el efecto. Estando presentes todos los accionistas de la compañía que representa la totalidad de Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal para tratar los temas que más adelante se señalan. Preside esta sesión el Presidente de la compañía, El ING. COM. MAURICIO FIEL ARMIJOS BALCAZAR, y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente Administrativa de la compañía, la ING. COM. PAOLA GENOVEVA ARMIJOS BERNABE.

A continuación la Secretaria e abre la lista de asistentes y convalida que se conforma presente e plen por ciento del capital pagado de la compañía, hecho lo cual los accionistas por unanimidad resuelven convalidar se en Junta General Universal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, cuyos puntos son unanimidad están de acuerdo en conocer y sobre ellos resolver. PRIMER PUNTO: Conocer y validar los de visión de auditoría externa, como lo establece la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA DE VALORES Y SEGUROS para las empresas que sobrepasen los montos mayores a los \$500.000,00 en sus activos totales. SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre la contratación de los consultores que estarán a cargo de dirigir a los funcionarios de la Compañía en el proceso de diagnóstico preliminar e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y, TERCER PUNTO: Conocer y

resolver sobre el Compromiso de la Junta de reunirse en una próxima ocasión para tratar oportunamente de la Junta de conciliación del patrimonio neto producto de los ajustes preliminares realizados, y que deberán ser conocidos por la Superintendencia de Compañías teniendo en cuenta que la Conciliación del Patrimonio Neto y la Conciliación del Estado de Resultados (Definitiva) deberán ser presentados a consideración de la Junta General de Accionistas previa su oportuna contabilización. -- La Junta se dispone a revisar los puntos de orden del día, el cual para el cual solicita la palabra a Secretario, la cual le es concedida por el Presidente, quien declara en relación al primer punto lo siguiente: Contiene a la norma creada e implementado cronograma de implementación debe ser conocido y aprobado por la Junta General de Accionistas de la compañía COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMILIOS CIA. LTDA, dejando constancia de que ésta se encuentra en la obligación de contratar los servicios profesionales de analistas y expertos para el desarrollo de una AUDITORIA EXTERNA, como lo exige la superintendencia de Compañías valores y seguros para empresas que están por los montos de quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, para lo cual y revisando las opciones de consultoras externas se decidió contratar los servicios de INQ. COM. CPA. MANUEL VILLAMARIN ZABALA, para realizar el proceso de auditoría que empezó desde el 15 de octubre del 2017. En donde la Compañía COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMILIOS CIA. LTDA, el cual se acompaña a la presente. Al respecto toma la palabra el Presidente quien manifiesta que siendo éste el primer punto del orden del día, y considerando los intereses de la empresa, la Junta debe resolver ineludiblemente sobre la aprobación de la implementación de los servicios contratados por AUDITORIA EXTERNA. Siguiendo con el segundo punto del Orden del Día, se le concede la palabra a la Secretaria de la Junta, quien argumenta la importancia de contratar personal calificado que pueda desempeñar la labor de consultores de la empresa, y que licitar la ejecución del proyecto de AUDITORIA EXTERNA, el cual será dirigido por el INQ. COM. – CPA. MANUEL VILLAMARIN ZABALA, con la ayuda del Contador de la Compañía Elvira PEDRO PIZARRO CÁRDENAS, para el cumplimiento cabal de lo dispuesto por la entidad reguladora, como es la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS tener punto que para la consecución integral del proyecto AUDITORIA EXTERNA, es imprescindible que la Junta se reúna nuevamente, en una próxima fecha, para conocer y resolver sobre la conciliación del patrimonio neto producto de los ajustes preliminares que se elaboran en el anexo que se manipulará, expusieron en esta Junta. --

No habiendo más puntos que trata en el Orden del Día, la Junta General de Accionistas se dispone a deliberar. Transcurridos unos minutos, la Junta de Accionistas de COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMILIOS CIA. LTDA.

Por no haber otro asunto sobre el cual tratar, se dio lugar a un momento de receso para la redacción de esta acta, y una vez reanuda la reunión, esta fue leída por el Secretario y aprobada sin observaciones por todos los asistentes, con lo que se levanta la sesión siendo as dieciséis horas cincuenta y seis minutos de la misma fecha, quedando para su ratificación firmada en un día de esto.-



PRÉSIDENTE

Ing. Mauricio Armiños Encázar



GERENTE GENERAL

Ing. Mauricio Armiños Encázar



GERENTE ADMIN. SECRETARIO

Ing. Mauricio Armiños Encázar



ACCIONISTA

Ing. Mauricio Armiños Encázar



ACCIONISTA

Ing. Mauricio Armiños Encázar